

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 7 de abril de 1981.-

Visto el presente expediente N° 282.366/80 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se tramita la licitación privada N° 97/81, a los efectos de la provisión y colocación de un equipo acondicionador de aire para el Juzgado Federal N° 1 de Santa Fe, y

Considerando

Que lo actuado se ajusta a las disposiciones legales vigentes, habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 18.-

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada N° 17/79,

SE RESUELVE

1°) Aprobar la licitación privada N° 97/81, la que se adjudica a la firma "JOSE N. CATALDI Y CIA" -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs.10/11 y por el importe total de PESOS:CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 4.500.000.-).-

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Moblaje" (1-05-002-4-41-4120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del corriente año.-

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

b.m

A

EDUARDO S. CATALDI  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
JUSTICIA DE LA NACION